



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Auditoría gubernamental y su influencia en la gestión administrativa  
en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Contador Público**

**AUTORES:**

Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana (ORCID: 0000-0003-0398-7229)

Sangama Mondragón, Esther (ORCID: 0000-0002-3459-0796)

**ASESOR:**

Dr. Villafuerte De La Cruz, Avelino Sebastián (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Auditoría

**TARAPOTO – PERÚ**

**2021**

## Dedicatoria

Esta tesis dedico a mis padres, que con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre. A mi esposo por su amor y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias por acompañarme en todos mis sueños y metas.

Dedico esta tesis principalmente a Dios, por haberme permitido llegado hasta este momento tan importante en mi formación profesional. A mi querida madre, el ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi querido padre, que a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre. A mi pareja quien me ha apoyado en cada instante a lo largo de este proceso, quien me impulsa a seguir con mis metas y proyectos trazados.

## **Agradecimiento**

Queremos expresar nuestra gratitud infinita a Dios, quien con su bendición llena siempre nuestras vidas y a nuestras familias quienes están siempre presentes en cada momento de nuestras vidas. Nuestro agradecimiento a todas las autoridades y personal del Gobierno Regional de San Martín, por confiar en nosotras, abrirnos las puertas y permitirnos poder realizar todo el proceso de investigación dentro de la Entidad. Asimismo, así mismo agradecer a la Universidad Cesar Vallejo en especial a mi profesor Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

**Las Autoras.**

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	26
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	26
3.2. Variables y operacionalización.....	27
3.3. Población, muestra y muestreo.....	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	29
3.5. Procedimientos .....	31
3.6. Método de análisis de datos .....	32
3.7. Aspectos éticos.....	32
IV. RESULTADOS .....	33
V. DISCUSIÓN .....	45
VI. CONCLUSIONES.....	49
VII. RECOMENDACIONES .....	50
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Técnicas e instrumentos.....	30
<b>Tabla 2.</b> Validez de Auditoría gubernamental.....	31
<b>Tabla 3.</b> Validez de Gestión administrativa.....	31
<b>Tabla 4.</b> Deficiencias en el proceso de planificación.....	36
<b>Tabla 5.</b> Deficiencias en el proceso de ejecución.....	37
<b>Tabla 6.</b> Deficiencias en el Proceso de elaboración del informe.....	39
<b>Tabla 7.</b> Cumplimiento de las actividades de auditoria gubernamental .....	40
<b>Tabla 8.</b> Índice de cumplimiento de la administración pública .....	40

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Proceso de planificación.....	33
<b>Figura 2</b> Proceso de ejecución.....	34
<b>Figura 3</b> Proceso de elaboración del informe.....	35
<b>Figura 4.</b> Influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa.....	43

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. El tipo de investigación fue aplicada, con diseño no experimental de corte transversal – correlacional. La muestra estuvo integrada por el Jefe de la OCI, presupuesto y del área contable, para la recolección de datos, se aplicó guía de entrevista, lista de cotejo y guía de análisis documental. Los resultados demostraron que el 67% de las actividades no se cumplen, en vista que existe una inadecuada identificación y registro de todos los riesgos durante el proceso de control, así también una incorrecta elaboración, verificación y reporte de todas las evidencias y hallazgos, originando actividades con bajos índices entre ellos de reducción de la violencia de género, seguridad ciudadana, atención en salud con 29.30%, 11.40%, 26 respectivamente. Las actividades de promoción del trabajo formal, gestión institucional, oferta turística y calidad educativa presentaron índices mayores de 19.90%, 96.60%, 49% y 55.33% respectivamente. Concluimos que la auditoría gubernamental influye significativamente en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.

**Palabras claves:** Auditoría Gubernamental, Gestión Administrativa, Control Interno

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the influence of the government audit on administrative management in the San Martín Regional Government 2019-2020. The type of research was applied, with a non-experimental cross-sectional - correlational design. The sample consisted of the Head of the OCI, budget and accounting area, for data collection, an interview guide, a checklist and a document analysis guide were applied. The results showed that 67% of the activities are not fulfilled, given that there is an inadequate identification and recording of all risks during the control process, as well as an incorrect elaboration, verification and reporting of all the evidences and findings, originating activities with low rates including reduction of gender violence, citizen security, health care with 29.30%, 11.40%, 26 respectively. The activities to promote formal work, institutional management, tourism offer and educational quality presented higher rates of 19.90%, 96.60%, 49% and 55.33% respectively. We conclude that the government audit significantly influences the administrative management in the San Martín Regional Government 2019-2020.

**Keywords:** Government audit, Administrative management, Internal control



## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad debido al incremento de casos de corrupción que se presentan en las entidades públicas, la auditoría gubernamental resulta ser de gran importancia por cuanto contribuye en el control y verificación de la administración de los fondos económicos del estado las cuales se encuentran bajo la tutela de las entidades públicas, optimizando de esta manera el desarrollo de cada gestión. Bajo esta premisa se hace énfasis de que a nivel internacional existen muchos países que cuentan con diversos sistemas de control que tienen como principal propósito optimizar de manera eficiente la administración del fondo económico del estado, no obstante, debido a la falta de una adecuada *auditoría gubernamental* se evidencian una serie de deficiencias vinculadas a la malversación de los recursos de una determinada entidad pública, las cuales repercuten negativamente en la *gestión administrativa* de la misma.

Teniendo de esta manera el caso ocurrido en Ecuador, que durante el periodo 2017 la Contraloría al efectuar una auditoría gubernamental determinó la existencia de deudas escondidas, pues el desfase de la deuda que tuvo el estado de Ecuador durante la gobernanza de Rafael Correa ascendió a catorce mil millones, la cual originó el acrecentamiento de la deuda pública hasta el 42 por ciento del PBI, cabe señalar que aún existen otros gabinetes que se encuentran a la expectativa de ser auditadas, como por ejemplo el Ministerio de Hidrocarburos, el cual admitió mantener una deuda ascendente a dos mil millones, concernientes al incumplimiento de pagos a las entidades dedicadas al rubro petrolero. Otro de los gabinetes ministeriales presenta endeudamiento es el de trabajo, por la cual la Seguridad Social ha tenido que asumir el pago de obligaciones que ascendieron a más de mil millones de dólares. Finalmente, se constató la existencia de impagos de obligaciones con el Fondo Monetario Internacional, como también con las empresas privadas que son admitidas como proveedores del estado, demostrando de esta manera una deficiente gestión administrativa (Sánchez, 2017).

En el ámbito nacional, Perú no es ajeno a esta realidad puesto que debido al crecimiento constante de casos en la cual se evidencia la existencia de corrupción y acciones ilegales por parte de los colaboradores de las instituciones públicas en relación a la administración de los recursos públicos del estado, bajo este contexto la Contraloría General de la República con la finalidad de contrarrestar este flagelo de la sociedad, ejecuta de manera constante auditorías gubernamentales en todo el territorio peruano mediante la implementación de las oficinas de control institucional, que tienen como propósito la prevención, detección, indagación y el análisis de los documentos probatorios legalizados que certifican todos aquellos hechos corruptivos que se generan en relación a la deficiente administración de los bienes públicos del estado, los cuales posteriormente son sustentadas ante las autoridades que se encargan de sancionar todo aquel accionar ilícito de cualquier entidad gubernamental, permitiendo asimismo la determinación del nivel de responsabilidad penal y las sanciones que les corresponde por ley.

Teniendo de esta manera un caso ocurrido durante el periodo 2017, en la cual el representante legal de la Contraloría de la República, dio conocer que, durante la intervención de auditoría gubernamental efectuada al Ministerio de Educación por la adquisición de computadoras, se determinó mediante medios probatorios la existencia hechos que enmarcan irregularidades en relación de adquisición de bienes a favor de entidades públicas, en la cual se indicó como principal responsable al titular de dicho gabinete ministerial investigado, pues según lo sustentando por la Fiscalía de Lavado de Activos, durante el mes noviembre del periodo fiscal 2016, se registró una compra de computadoras cuyo monto ascendió a S/146,397,709.00 cuyos bienes serían destinados al equipamiento de centro educativas, sin embargo, el acto ilegal evidenciado de la adquisición que se realizó es que las empresas proveedoras habrían desviado dinero a cuentas de testaferros vinculados al MINEDU.

Otro caso presentado es la investigación penal efectuada al Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, en el cual se observó que la Contraloría General de la República realizó una auditoría gubernamental debido a las constantes falencias que se vienen presentando en la gestión administrativa de dicha entidad, pues se

constató que existen deficiencias que conllevaron a que la gestión administrativa sea deficiente, dichas deficiencias generalmente se encontraban relacionadas al administración de los fondos públicos en la adquisición de bienes o servicios, al proceso contratación, al cumplimiento de las obligaciones, entre otras. En el caso de la administración de los fondos, se verificó la existencia de gastos que presentaban sobre costos en las adquisiciones de bienes o servicios, lo cual reflejaba actos de corrupción entre los colaboradores de las entidades públicas y los proveedores, por otro lado, con respecto a los procesos de contratación, se evidenciaron actos ilícitos por parte de las autoridades gubernamentales, puesto que mediante una auditoría realizada se verificó la existencia de personal contratados por locación de servicios, que no aptos ni mucho menos contaban con un perfil calificado para desempeñar funciones que relacionadas al sector público, finalmente en cuanto al incumplimiento de los pagos de las obligaciones contraídas, eran generalmente debido a la falta de fondo público (Paisig, 2018).

Del mismo modo, en el ámbito local el Gobierno Regional San Martín, identificado con N° RUC 20531375808, cuyo propósito principal es promover el desarrollo integral y sostenible de la región de manera inclusiva, competitiva y solidaria, en el marco de la modernización con el enfoque territorial, no ha sido excluido en cuanto a las auditorías gubernamentales realizada por la Contraloría General de la República, puesto que también se ha evidenciado casos de corrupción que afectaban de manera directa la economía, eficiencias, transparencia y mejora continua de dicha entidad, cabe señalar que dichas falencias fueron principalmente originada debido a una deficiente gestión administrativa.

Estas falencias fueron verificadas e identificadas durante el proceso de *auditoría gubernamental* realizado, pues en el proceso de planificación se verificó que el auditor no cumple de manera correcta con realizar el reconocimiento de la entidad, es decir, detallar de manera específica la información necesaria de la entidad en la cual se realizará la auditoría, del mismo modo tampoco se identifican los riesgos existentes relacionados a la *gestión administrativa* y al manejo de los recursos públicos, también se verificó que el proceso de control interno que se realiza a la

entidad es deficiente debido a la cantidad de errores que se suscitan a diario, también se observó que el auditor encargado no efectúa la elaboración de su programa de trabajo de auditoría.

En cuanto a la dimensión ejecución, se identificó que el auditor realiza de manera incorrecta la evaluación del Gobierno Regional San Martín según la estructura del control interno, además no cumple con cada una de las disposiciones correspondiente durante el proceso de auditoría, detallando de manera precisa e imparcial las evidencias y hallazgos que se obtuvieron durante la auditoría realizada, así también se detectó que en muchas ocasiones el auditor omite la identificación y reporte de cada uno de los responsables de los actos ilícitos cometidos en la entidad, finalmente en la dimensión elaboración del informe, se constató que la redacción y detalle del dictamen general de la auditoría ejecutada no se presenta de manera oportuna y correcta, además no se evidencia la imposición de las sanciones correspondientes que se merecen los responsables que cometieron actos ilícitos, finalmente otra de las deficiencias presentadas es que el informe administrativo de la auditoría realizada no es presentado de manera correcta a la Contraloría General de la República.

De acuerdo a la problemática descrita anteriormente, el problema general planteado fue la interrogante ¿cómo influye la auditoría gubernamental en la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020? como problemas específicos: ¿cómo es el desempeño de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020?; ¿existen deficiencias en la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020?; y ¿cómo es el desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020?

Es necesario señalar, de este modo que la investigación se justifica de manera conveniente, debido a que mediante la descripción de la problemática se dio a conocer todas aquellas deficiencias que se presentan en el Gobierno Regional San Martín generadas por el deficiente control interno en la ejecución de sus proyectos y en las contrataciones del estado, reduciendo de esta manera las irregularidades y

riesgos que son verificadas por la *auditoría gubernamental*, las mismas que permitirán mejorar la deficiente *gestión administrativa* de la entidad en estudio.

También se justifica de manera teórica, por cuanto la investigación realizada brindó conocimiento mediante la fundamentación de aportes teóricos brindados por autores expertos en el conocimiento de las teorías de *auditoría gubernamental* y *gestión administrativa*. Del mismo modo se justifica de manera práctica, debido a que el estudio presentó información real sobre el nivel de influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín, determinando de esta manera estrategia de mejora que puedan optimizar la gestión administrativa y con ello erradicar las deficiencias que se presentan en la misma.

Desde un aspecto social, la investigación fue útil, para demostrar a los representantes de la región la importancia de efectuar acciones de manera organizada y programada, las mismas que benefician a la sociedad, en cuanto a calidad de vida y la accesibilidad a los programas otorgados por el estado. Por último, la investigación se justificó metodológicamente, puesto que para la recolección de datos fue necesario elaborar y aplicar instrumentos, los mismos que serán validados por expertos en contabilidad y metodología, permitiendo con ello presentar información real, asertiva y confiable.

De acuerdo al problema de la investigación planteado, el objetivo general del estudio fue: Determinar la influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. Y como objetivos específicos: Conocer el desempeño de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020; Identificar las deficiencias de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020, y Evaluar el desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.

Como hipótesis general, se ha planteado:  $H_1$ : La auditoría gubernamental influye significativamente en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Para dar fundamento a la investigación realizada se presentan investigaciones que fueron realizadas con anterioridad en relación a las variables estudiadas, teniendo de este modo a nivel internacional, Garaicoa (2018), en su estudio *Manual de auditoría interna para la práctica profesional aplicable a las universidades públicas*. (Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Tuvo como objetivo principal estandarizar los procesos de auditoría interna para simplificar y elevar la calidad del trabajo. La metodología fue descriptiva y presentó un diseño no correlacional, con una muestra de 10 sujetos, para la recolección de datos ha sido necesario usar como técnica la entrevista y la encuesta, para la cual se aplicaron como instrumentos la guía de entrevista y el cuestionario. Llegó a concluir que se evidenciaron ciertas falencias en la calidad de la prestación de los trabajos de auditoría, tales como las demoras de procesos e incumplimiento en los tiempos de control establecidos por la Contraloría General del Estado, asimismo se constató la falta de un manual que regule los procesos, afectando económicamente la calidad de los informes presentados.

De igual manera Ramírez et al. (2017), en su artículo *La gestión administrativa en el desarrollo empresarial*. (Artículo científico). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador. Planteó como objetivo demostrar que la gestión administrativa influye significativamente en el crecimiento de una empresa. Empleó una metodología de tipo descriptivo cuyo diseño fue no experimental, donde la muestra lo constituyó la empresa industrial La Fortaleza, además para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta, por consiguiente, el instrumento aplicado fue el cuestionario. Llegó a concluir que la empresa en estudio presenta un nivel bajo en relación a la gestión administrativa, por cuanto se constató la inexistencia de un plan institucional que permita cumplir las metas a corto o largo plazo, del mismo modo la falta de un MOF o ROF, ha generado que los colaboradores tanto del área administrativa, como también del área de ventas y almacén incumplan con cada una de sus funciones asignadas por la gerencia, motivos por el cual la empresa no ha obtenido resultados favorables, todo lo contrario presentó constantes pérdidas

económicas, por extravió de materiales, deterioro de equipos y muebles, reducción de ventas y disminución en sus utilidades, demostrando con ello una deficiente gestión administrativa.

Del mismo modo Bonilla y Díaz (2015), en su investigación *Análisis de la gestión administrativa y su incidencia sobre el desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Cristiano de Especialidades Ciudadela Las Piñas del Cantón Milagro, periodo 2012 – 2014* (Tesis de pregrado). Universidad Estatal de Milagro. Ecuador. Cuyo propósito fue analizar el nivel de incidencia entre las variables. Empleó una metodología descriptiva con diseño no experimental, para la cual se determinó como muestra a 57 sujetos, además para la recopilación de información necesaria se recurrió a emplear como técnica la observación, la entrevista y la encuesta, por tal motivo se aplicaron como instrumentos la lista de cotejo, la guía de entrevista y el cuestionario. Llegó a concluir que la gestión administrativa es deficiente, puesto que se constató que el nivel de desarrollo institucional de la entidad en estudio no presenta resultados positivos, dado que en los últimos periodos la gerencia ha optado por la toma de decisiones incorrectas que repercutieron directamente el desempeño laboral de los colaboradores pertenecientes a la entidad, además se constató un bajo nivel de calidad en cuanto a servicio brindado, las cuales han originados el aumento de quejas por la falta de satisfacción de sus pacientes, de igual modo, se verificó que el ambiente laboral entre los funcionarios es deficiente, por cuanto se originaban constantes conflictos por la falta de una apropiada comunicación, finalmente, la inexistencia de una eficiente cultura organizacional ha originado el incumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Por otra parte, Solís (2015), en su estudio *El sistema de control gubernamental en los procesos de recaudación y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo*. (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador. El propósito general de este estudio fue determinar la incidencia del control interno gubernamental en la gestión administrativa. La metodología empleada fue aplicada, descriptiva, no experimental, con una muestra constituida por 9 empleados del gobierno municipal en estudio, de

igual modo para la recolección de información necesaria se emplearon como técnicas la encuesta y la entrevista, por tal motivo los instrumentos aplicados fueron la guía de entrevista y el cuestionario. Llegando a concluir que el control interno gubernamental es deficiente puesto que se verificó que el gobierno municipal carece de un software eficaz que le permita efectuar el registro de los ingresos recaudados y verificar en tiempo oportuno los reportes de las carteras vencidas de los contribuyentes, también se hace necesario recalcar que debido a que la entidad no conocen efectivamente las actividades señaladas en los manuales de procedimientos, ha causado que los colaboradores se abstengan de efectuar las actividades que se rigen a los dispuesto de forma legal.

En el contexto nacional se sustenta el estudio de Ruíz (2019), titulado *La auditoría gubernamental y su relación con los hallazgos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Pucusana en el 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú. El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre las variables estudiadas. Se empleó una metodología de tipo aplicada de nivel descriptivo-correlacional con diseño no experimental, donde la muestra determinada fueron 20 trabajadores, además para la recolección de datos fue imprescindible usar como técnica la encuesta, por consiguiente, el instrumento aplicado fue el cuestionario. La conclusión general determinó la existencia de una relación significativamente positiva entre la auditoría gubernamental y los hallazgos de auditoría efectuados en la Municipalidad Distrital de Pucusana, dado que el nivel de significancia bilateral fue menor a (0.05), es decir, se obtuvo un valor de (0.000), además la prueba no paramétrica demuestra que el estadístico Rho de Spearman presenta una correlación positiva considerable de (0.810), lo cual indica que la eficiencia de una auditoría gubernamental influye en un 66% en la determinación de los hallazgos de auditoría.

Por otro lado, Calderón y Ríos (2018), en su estudio *Auditoría gubernamental y la auditoría de cumplimiento en la fiscalización y control de calidad en la gestión de las entidades públicas del Distrito de Yanacancha periodo 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco, Perú. El propósito principal del



estudio fue determinar el efecto de una variable sobre la otra. Empleó una investigación aplicada, de nivel descriptivo-correlacional con diseño no experimental, donde la muestra considerada fueron 48 auditores, además para la poder recolectar los datos necesarios se optó por usar como técnica la encuesta y el análisis documental, en tal sentido, se aplicaron como instrumentos el cuestionario y la guía de análisis documental. Llegando a concluir que la auditoría gubernamental realizada a las instituciones públicas de la jurisdicción de Yanacancha es deficiente, puesto que se constató que los auditores no cumplen con presentar plenamente y de manera oportuna, la documentación correspondiente que plasma cada una de las acciones consideradas en el proceso de auditoría gubernamental, como tampoco son eficientes en el cumplimiento de las disposiciones regidas por ley en función a las capacidades sancionadoras correspondientes a las actividades administrativas y funcionales, por todo ello, se determinó la existencia de una correlación significativamente positiva entre las variables en estudio, por cuanto la estadística correlacional de Pearson fue de (0.793), con un nivel de significancia de (0.001).

Finalmente, Sichez (2016), en su artículo *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016*. (Artículo científico). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú. El propósito general del estudio fue determinar la incidencia de una variable sobre la otra. La metodología que se empleó fue aplicada a nivel explicativo y diseño no experimental, se determinó como muestra a 27 colaboradores de la entidad objeto de estudio, además para la recopilación de información fue necesario considerar como técnica la encuesta, por ende, se aplicó como instrumento el cuestionario. Llegó a concluir que la auditoría gubernamental incide significativamente en el desarrollo de la gestión municipal, dado que el valor calculado de la prueba correlacional obtenida fue de (0.759), con un nivel de significancia de (0.003), además se constató que el 63% de los trabajadores del área de auditoría interna confirmaron que existe una deficiente auditoría gubernamental por cuanto las actividades correspondientes al monitoreo de la administración de los fondos públicos

de la municipalidad no eran efectuados de manera constante, tampoco efectuaban de manera eficaz y eficiente todos los procesos administrativos.

En un ámbito local se muestra la investigación realizada por Gárate y Jiménez (2019), en su estudio *La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016 – 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Rioja, Perú. Tuvo como propósito determinar la relación entre las variables en estudio. La metodología empleada fue de tipo aplicada de nivel descriptivo con diseño no experimental, la muestra determinada fue conformada por 41 trabajadores del área administrativa y presupuesto, además para la recopilación de información se consideró utilizar como técnica la encuesta y el análisis documental, para la cual fue necesario aplicar como instrumentos el cuestionario y la guía de análisis documental. Llegando a concluir que existe relación directa y significativa entre la auditoría presupuestaria gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; dado que el coeficiente de correlación de Pearson fue (0.881) con una significancia bilateral de (0.000), lo cual indica una correlación positiva considerable, asimismo se determinó que el nivel de cumplimiento de los factores de la auditoría presupuestaria gubernamental es regular en un 60.4%, puesto que se evidenciaron ciertas deficiencias generadas por una deficiente gestión.

Por su parte Arévalo y Vidaurre (2019), en su estudio *La gestión administrativa y su relación con la satisfacción del usuario interno en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, Tarapoto, periodo 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Planteó como objetivo principal determinar la relación que existe entre las variables en estudio. La metodología empleada fue aplicada de nivel correlacional con diseño no experimental, como muestra se consideró a 27 trabajadores de la entidad en estudio, para la recolección de información fue necesario considerar como técnica la encuesta para la cual se aplicó como instrumento el cuestionario. Llegó a concluir que el nivel de gestión administrativa es regular en un 52%, dado que en la organización se realizan planes estratégicos, además se constató que los superiores revisan frecuentemente las metas asignadas

con la finalidad de comprobar si estas son cumplidas en su totalidad; también se verificó que los trabajadores consideran que la misión de la institución se encuentra totalmente actualizada en función al contexto actual pero que muy pocos colaboradores tienen conocimiento del mismo, además las disposiciones consideradas por los funcionarios cumplen con cada una de las normativas regidas por ley, asimismo se verificó que a pesar de los colaboradores cumplen con identificar y analizar los principales problemas que se puedan estar suscitando en la gestión administrativa, en algunos casos se evidencia la existencia de ciertas deficiencias relacionadas generalmente al cumplimiento de las metas propuestas en cada periodo fiscal, finalmente se determinó una relación significativamente positiva entre la gestión administrativa y la satisfacción del usuario interno, puesto que el coeficiente de correlación de Pearson obtenido fue (0.933), con una significancia bilateral de (0.000), indicando de este modo una correlación positiva considerable, por tal motivo al existir evidencia suficiente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna de la investigación.

De la misma manera León (2017), en su estudio *Gestión administrativa y calidad del servicio en la Oficina Desconcentrada de Tarapoto del OSCE, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la gestión administrativa y calidad del servicio en la Oficina Desconcentrada de Tarapoto del OSCE, 2017. El tipo de investigación fue descriptivo de nivel correlacional con diseño no experimental, para ello se consideró como muestra a 139 usuarios, asimismo, para la recolección de la información necesaria fue preciso utilizar como técnica la encuesta por tal motivo se aplicó como instrumento un cuestionario para cada variable en estudio. La conclusión general determinó una deficiente gestión administrativa, dado que el 57% de los colaboradores no cumplen de manera correcta cada una de sus funciones relacionadas a los procesos administrativo (planificación, organización, dirección y control), originando de este modo ciertas deficiencias que repercuten significativamente en la calidad de servicio de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto del OSCE, no obstante, los funcionarios de la entidad toman preocupación alguna en

cuanto a la búsqueda de estrategias que permitan de alguna forma identificar las principales falencias que se puedan estar suscitando, por tal motivo se confirmó que existe relación significativa entre la gestión administrativa y la calidad de servicio, puesto el nivel de significancia bilateral presentó un valor de (0.000).

En relación al aporte teórico se presentan teorías expuestas por autores, pues en cuanto a la variable auditoría gubernamental, Tapia (2019), infiere que la auditoría gubernamental es aquel proceso mediante el cual el Estado ejerce su función de control en cada una de las entidades públicas con el principal propósito de asegurar el correcto, transparente y eficiente empleo o administración de los bienes o recursos públicos (p.34). En cuanto a lo referido por Silvestre (2018), la auditoría gubernamental es considerado como un medio mediante el cual se verifica y controla la administración de los recursos económicos durante una determinada gestión pública.

Por su parte Sandoval (2015), considera que la auditoría gubernamental es un mecanismo que utiliza el Estado con la finalidad de optimizar la revisión, control y fiscalización de los recursos públicos de cada una de las entidades gubernamentales a su cargo, contribuyendo de esta manera en el fortalecimiento y aumento del grado de economía, eficiencia y efectividad de la gestión administrativa (p.476).

De igual manera, Ñaupas (2018), infieren que la auditoría gubernamental es un proceso sistemático que permite evaluar de manera objetiva las evidencias en relación a los hechos y eventos del manejo y administración de recursos públicos (p.172). También Herrera y Martínez (2017), puntualiza que la auditoría gubernamental es considerada como el procedimiento o herramienta de gestión que emplea el Estado para fiscalizar el grado de eficiencia del manejo y/o administración de los recursos públicos (p.161).

De igual manera en cuanto a los objetivos de la auditoría gubernamental, Tapia et al. (2019), señala que los principales objetivos de una auditoría gubernamental son, velar por la eficiente administración de los fondos públicos a través de la verificación y constatación de las disposiciones legales y reglamentarias, por otro

lado, evalúa el nivel logrado de las metas y objetivos trazados por la entidad a través del cumplimiento de la ejecución de sus proyectos, también analiza de forma razonable toda aquella información ligada a los resultados económicos correspondientes a un determinado periodo fiscal, además prevé medidas correctivas que contribuyan en la mejora de una gestión pública, también tiene como uno de sus objetivos identificar las principales causas de las deficiencias en la gestión, fortaleciendo de este modo el mecanismo de control gubernamental.

Por otro lado, Salehi y Rashidi (2019), puntualiza que la auditoría gubernamental tiene como objetivos, emitir un informe razonable de la administración de fondos públicos de una entidad durante un determinado periodo, como también monitorear de manera frecuente que la información tanto financiera como administrativa sea sustentada mediante documentos probatorios que garantice la veracidad y legalidad de los mismos, logrando con ello la implementación de estrategias óptimas que contribuyan a la fortalecimiento de la gestión financiera y al control interno de una institución auditada.

Con respecto a las características de la auditoría gubernamental, Mendes (2018), señala que las peculiaridades más relevantes son la evaluación, revisión, el diagnóstico y la inspección sobre actos ilícitos en cuanto al manejo inapropiado de los recursos públicos; cumpliendo de esta manera con la normativa regida por ley; además la auditoría gubernamental busca en primer lugar fiscalizar objetivamente las funciones de cada trabajador público permitiendo con ello verificar si el accionar de los mismos cumplen con los principios de veracidad y legalidad, también permite evaluar las operaciones financieras y administrativas de una determinada entidad pública con la finalidad de compararlas con la normativa en relación al cumplimiento de los principios gubernamentales generalmente aceptados.

Con la finalidad de evaluar la variable *auditoría gubernamental* se consideró la teoría expuesta por Tapia (2019), teniendo de esta manera como dimensiones las etapas del proceso de *auditoría gubernamental*, ante ello, como primera dimensión se tiene a la etapa de planificación, que es el proceso mediante el cual el auditor a cargo establece una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de

auditoría, teniendo como indicadores el reconocimiento y presentación de la entidad auditada juntamente con sus riesgos y el manejo del control interno, la elaboración del programa de trabajo y la evaluación estructural del control interno de la entidad, es preciso indicar que como resultado de la dicha etapa, la comisión auditora deberá elaborar el Memorándum de Planificación, en el cual se resuma los factores, consideraciones y decisiones significativas en relación al enfoque de auditoría y su respectivo alcance.

Como segunda dimensión se considera la etapa de ejecución, la cual consiste en la recolección de archivos probatorios y la constatación de evidencias, así como también la sustentación de pruebas relacionadas al control y lineamientos inherentes de acuerdo a los resultados de planificación de la auditoría, asimismo es la etapa en la cual se procederá a la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría que le permita al auditor obtener evidencias necesarias para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen, el sustento de los informes de auditoría y el desarrollo de las deficiencias significativas, teniendo como indicadores el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, la verificación de las evidencias y hallazgos y finalmente la evaluación de comentarios y aclaraciones en relación a la auditoría efectuada.

La última dimensión se consideró la etapa de elaboración del informe, considerado como la etapa en la cual se finaliza el trabajo de auditoría, y la apreciación técnica de las conclusiones que se extrajeron tras la evidencia de auditoría obtenida en la cual generalmente se sustenta la opinión profesional del auditor con respecto a los estados presupuestales y financieros de la entidad auditada, teniendo como indicadores la preparación y presentación del informe de auditoría, la identificación de responsables y por último la determinación de las sanciones respectivas.

Con respecto a la variable *gestión administrativa*, Bello (2018), infiere que la gestión administrativa es considerada como un instrumento de gestión el cual consiste en el estudio de la dirección sistemática del manejo de los recursos económicos de una entidad, optimizando de este modo los objetivos que fueron

planificados inicialmente, en función a sus metas y objetivos trazados (p.58). También según lo señalado por Marume (2014), la *gestión administrativa* es considerado como el conjunto de procesos que permiten evaluar el nivel de capacidad del manejo y administración de los recursos económicos con los que cuenta una entidad, contrastando de esta manera el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en función a las metas trazadas.

Por otro lado, Kurochkina (2019), alude que la gestión administrativa es considerada como un conjunto de acciones que tienen como propósito la evaluación de las operaciones financieras y/o administrativas de una entidad, logrando de esta manera el cumplimiento de los objetivos en función a sus metas trazadas (p.5). De igual manera Pérez (2018), infiere que es determinada como un instrumento de gestión cuyo fin principal es analizar el nivel de eficiencia y eficacia del manejo de los recursos económicos de una entidad en función al cumpliendo sus objetivos y metas organizacionales trazadas (p.22).

Con respecto a la importancia de la *gestión administrativa*, Urrosolo y Martínez (2018), infiere que la importancia radica en cuanto tiene como misión constituir una sociedad económica y administrativamente desarrollada, con normativas sociales reformadas que permitan tener un gobierno eficaz y eficiente en relación a la administración de sus recursos económicos. Por su parte, Pliscoff (2017), enfatizan que la *gestión administrativa* eficiente en una entidad es importante por cuanto optimiza el manejo adecuado de los recursos económicos, además permite fortalecer aquellos comportamientos que contribuyen al logro de los objetivos planteados.

Por otro lado, en relación a los factores que influyen en la *gestión administrativa* Rustamov y Dosanov (2015), infieren que los factores que definen el nivel de gestión en las entidades pueden ser clasificadas en factores internos que son aquellos que dependen concisamente de la organización y sobre los cuales la información puede actuar, y otro de los factores son los externos que no dependen de la investigación o información previa (p.5).

En las etapas del proceso de *gestión administrativa*, Pérez (2018), quien considera las siguientes. La planeación, que es la etapa que comienza con la toma de decisiones con la finalidad de contribuir en la determinación de los problemas y las alternativas a optar, teniendo como indicadores la identificación de la misión de una entidad, la determinación de los objetivos y la toma de decisiones en relación a la administración de los recursos económicos de una entidad. La organización, que hace referencia específicamente a los recursos disponible con los que cuenta una determinada entidad pública, incentivando a que estas trabajen de manera conjunta y adecuada, con el único propósito de conseguir mayores beneficios de los mismos y lograr con ello la generación de grandes posibilidades de alcanzar resultados favorables, teniendo de este modo como indicador a evaluar, el cumplimiento de los roles y funciones del personal de la entidad.

La dirección, que es el proceso mediante el cual se evalúa la capacidad del nivel de comunicación de los jefes o altas jerarquías para con sus empleados, lo cual indica mantener un buen ambiente o clima laboral, favoreciendo de este modo al cumplimiento de las funciones y obteniendo con ello resultados favorables, los indicadores que se evaluarán serán la contribución al cumplimiento de metas, el nivel de liderazgo, y el nivel de comunicación. Finalmente, el control, que es proceso que consiste en cuantificar el progreso que han demostrado los colaboradores de una entidad en relación a las funciones y objetivos planteados al inicio, asimismo, este proceso tiene como finalidad evaluar, medir y corregir las actividades deficientes ejecutados, para ello se considerará como indicadores la realización de planes y el registro de inspección.

Para la evaluación de la variable *gestión administrativa* se consideró la teoría expuesta por Pérez (2018), quien señala que la *gestión administrativa* se estima, en base al cumplimiento de los objetivos sociales e institucionales. Por lo que refiere al índice de cumplimiento de los objetivos sociales: hace referencia a las actividades direccionadas dentro de la sociedad, entre ellos tenemos: Promoción del trabajo formal de la población; Reducción de la violencia de género; Mejoría de la oferta turística; Mejoría de la cobertura de los servicios básicos.



En cuanto al índice de cumplimiento de los objetivos institucionales: son un conjunto de actividades determinadas por las unidades ejecutoras en bienestar a la población en su conjunto, que garantiza el desarrollo social, económico y política. Los indicadores son los siguientes: Seguridad ciudadana; Mejoría de la gestión institucional; Mejoría de la atención en salud; Mejoría de la calidad educativa y fortalecimiento educativa universitaria.

### III. METODOLOGÍA

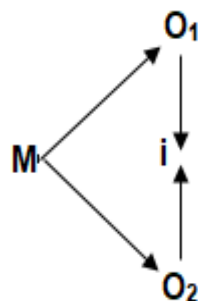
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación

De acuerdo a lo señalado por Ñaupas (2018), el tipo de investigación fue aplicada, puesto que el estudio realizado tuvo como finalidad emplear conocimientos teóricos existentes que permita brindar solución a la problemática descrita en relación a las variables en estudio. Del mismo modo presentó un nivel descriptivo, dado que, según lo referido por Príncipe (2016), en la investigación se describió cada una de las variables para posteriormente realizar el respectivo análisis de los mismos.

##### Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal – correlacional, dado que, según lo referido por Prieto (2016), en el estudio no fue necesario la manipulación de las variables al momento de describir los hechos de la problemática estudiada. Del mismo modo, según lo referido por García (2016), fue transversal por cuanto el análisis de las variables en estudio se efectuó en un tiempo definido y correlacional debido a que se pretendió buscar y conocer el nivel de asociatividad entre las variables, estableciendo con ello la influencia de la variable *auditoría gubernamental* en la variable *gestión administrativa*. Por lo tanto, el esquema a emplear según Valderrama (2016), fue el siguiente



Donde:

O<sub>1</sub> = Auditoría gubernamental

O<sub>2</sub> = Gestión administrativa

M = Muestra

I = Influencia

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variable 1: Auditoría Gubernamental**

##### **Definición conceptual**

La auditoría gubernamental es aquel proceso mediante el cual el Estado ejerce su función de control en cada una de las entidades públicas con el principal propósito de asegurar el correcto, transparente y eficiente empleo o administración de los bienes o recursos públicos (Tapia, 2019).

##### **Definición operacional**

Es el procedimiento analítico, sistemático y técnico que emplea el Estado con la finalidad de evaluar cada una de las operaciones financieras y administrativas ligadas al manejo de los recursos públicos en cada una de las entidades gubernamentales.

**Indicadores:** Reconocimiento y presentación de la entidad auditada, riesgos y control interno; Elaboración del programa de trabajo; Evaluación de la estructura del control interno; Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias; Verificación de las evidencias y hallazgos; Evaluación de comentarios y aclaraciones; Preparación y presentación del informe de auditoría; Identificación de responsables y Determinación de las sanciones respectivas.

**Escala de medición:** Nominal

#### **Variable 2: Gestión administrativa**

##### **Definición conceptual**

Considerada como un instrumento de gestión que tiene como fin evaluar el grado de eficiencia y eficacia mediante el cual el manejo de los recursos económicos de una entidad está cumpliendo sus objetivos en función a las metas organizacionales trazadas (Pérez, 2018).

### **Definición operacional**

Es el conjunto de acciones que tiene como finalidad medir el nivel de eficiencia y eficacia sobre el manejo de los recursos económicos de una entidad, mediante el índice de cumplimiento de los objetivos sociales e institucionales.

**Indicadores:** Promoción del trabajo formal de la población; Reducción de la violencia de género; Seguridad ciudadana; Mejoría de la gestión institucional; Mejoría de la oferta turística; Mejoría de la cobertura de los servicios básicos; Mejoría de la atención en salud; Mejoría de la calidad educativa; y Fortalecimiento educativa universitaria

**Escala de medición:** Razón

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**Población:** La población estuvo conformada por 03 jefes de área, es decir el Jefe de la OCI, el Jefe del área de presupuesto y el Jefe del área contable del Gobierno Regional San Martín

**Criterios de inclusión:** En el desarrollo de los instrumentos planteados, se ha incluido dentro de la población al Jefe de la OCI, el Jefe del área de presupuesto y el Jefe del área contable. Esto se debe, porque cuyas atribuciones están relacionadas a la auditoría gubernamental y gestión administrativa, asimismo, son responsables del análisis y evaluación de las actividades y documentos de gestión del Gobierno Regional San Martín.

**Criterios de exclusión:** En el estudio se ha excluido a los jefes del área de recursos humanos, infraestructura, secretaria técnica, informática, procuraduría y etc., por cuanto sus funciones son lejanas a la evaluación de la auditoría gubernamental y de gestión, y por ende cuyas respuestas podrían estar lejanas a la realidad presente.

**Muestra:** La muestra estuvo constituida por el Jefe de la OCI, el Jefe del área de presupuesto y el Jefe del área contable.

**Muestreo:** Para determinar la muestra se empleó el muestreo no probabilístico, puesto que la selección del tamaño de la muestra fue por conveniencia del investigador y porque al ser una muestra pequeña no es necesario la aplicación de una fórmula estadística.

**Unidad de análisis:** La unidad de análisis fue la auditoría gubernamental.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### **Técnicas:**

Para la recolección de los datos se empleó las siguientes técnicas:

- Entrevista: *Es aquella técnica que permite obtener información mediante la aplicación de interrogantes dirigida a una determinada muestra* (Arbaiza, 2019). Dicha técnica contribuyó en la recolección de datos referente al desempeño de la auditoría gubernamental.
- Observación: *Es la técnica que permite obtener de manera detallada información mediante el análisis y verificación de determinados hechos o sucesos que ocurren en una empresa* (Rivero, 2018). Se empleó esta técnica por cuanto permitió mediante la verificación identificar las deficiencias que se presentan en la auditoría gubernamental efectuada al Gobierno Regional San Martín.
- Análisis documental: Según (Rivero, 2018) *es una técnica empleada para el análisis de datos detalladas en documentos* (p.33). En tal sentido en la investigación se efectuó una evaluación de los documentos se expresen los resultados del desempeño de las actividades logradas en un periodo.

#### **Instrumentos:**

En la investigación se emplearon los siguientes instrumentos:

- Guía de entrevista: Este instrumento estuvo dirigido al 01 Jefe de la OCI del Gobierno Regional San Martín, el cual estuvo compuesto para la primera variable 12 preguntas abiertas, asimismo, la guía de entrevista de la segunda variable consto con 14 preguntas abiertas.

- Lista de cotejo: Dicho instrumento fue empleado por el investigador mediante el cual verificó las deficiencias que se presentan en Gobierno Regional San Martín en relación al proceso de auditoría gubernamental.
- Guía de análisis: El presente instrumento fue necesario para evaluar el nivel de gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín, para ello se empleó registros, indicadores de desempeño y sobre todo los resultados del PEI (Plan Estratégico Institucional 2018-2020)

Con la finalidad de dar mayor detalle de los instrumentos y fuentes participantes, se expone la siguiente tabla.

**Tabla 1**

*Técnicas e instrumentos*

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ALCANCE</b>	<b>FUENTES INFORMANTES</b>
Entrevista	Guía de entrevista	Por medio de la guía de entrevista se buscó evaluar cada una de las operaciones financieras y administrativas ligadas al manejo de los recursos públicos en cada una de las entidades gubernamentales.	01 Jefe de la OCI del Gobierno Regional San Martín
Observación	Lista de cotejo	Con la observación y la lista de cotejo se busca medir el nivel de eficiencia y eficacia sobre el manejo de los recursos económicos de la entidad.	01 Jefe de la OCI del Gobierno Regional San Martín
Análisis documental	Guía de análisis documental	Evaluar el nivel de gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín.	Documentos que expresen los resultados en cuanto al desempeño de las actividades.

**Validez**

Los instrumentos elaborados para la recolección de los datos fueron validados mediante la firma de expertos que tengan conocimientos profesionales en cuanto a las variables en estudio, los mismos que brindaron la respectiva autorización y aprobación para su respectiva aplicación, generando con ello confiabilidad y

veracidad a los resultados que se obtengan en función a los objetivos planteados. A continuación, se muestran la lista de especialistas:

**Tabla 2**

*Validez de Auditoría gubernamental*

N°	Especialidad	Promedio de validez		Opinión del experto
		Entrevista	Lista de cotejo	
1	Mg. Del Águila Mas, Sonia	4.7	4.6	Apto para ser aplicado
2	Llatanza Pereyra, Rocio.	4.7	4.6	Apto para ser aplicado
3	Mg. Rivera Villacorta Jarol	4.7	4.7	Apto para ser aplicado

**Tabla 3**

*Validez de Gestión administrativa*

N°	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
1	Del Águila Mas, Sonia	4.7	Apto para ser aplicado
2	Llatanza Pereyra, Rocio.	4.8	Apto para ser aplicado
3	Mg. Rivera Villacorta Jarol	4.6	Apto para ser aplicado

### 3.5. Procedimientos

Con la finalidad de recolectar los datos se procedió en primer lugar a elaborar el primer instrumento que es la guía de entrevista, la misma que estuvo constituida por 12 preguntas abiertas, las mismas que serán aplicadas a las muestras correspondientes, teniendo como propósito conocer el desempeño de la auditoría gubernamental efectuada a la entidad en estudio. En segundo lugar, se elaboró una lista de cotejo el mismo que posteriormente fue aplicado por el investigador el cual verificó y de acuerdo a las interrogantes identificar las deficiencias que se presentan por la deficiente auditoría gubernamental. Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos elaborados permitió dar solución a cada uno de los objetivos planteados, además es necesario señalar que para poder proceder a la aplicación de los instrumentos se presentó una solicitud de autorización

dirigida al Gobierno Regional San Martín, puntualizándoles que la información brindada por la misma solo fue de uso académico.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Después de aplicar los instrumentos y la recolectar la información necesaria se procedió a realizar el análisis descriptivo de cada uno de los resultados obtenidos en función a los objetivos planteados, para ello fue necesario la aplicación de tablas y gráficos que permitirán simplificar la información obtenida, de igual manera para la tabulación de los datos se utilizó el programa Microsoft Excel, el cual permitió dar detalle de las deficiencias que se presentan en la auditoría gubernamental y como esta influye en la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín.

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación cumplió con los criterios y principios éticos aprobado por la Universidad César Vallejo, pues se respetó el derecho de autor, por cuanto la información presentada estuvo sustentada por autores, los mismos que fueron citados de acuerdo a las normas APA en las referencias bibliográficas, del mismo modo se consideró como aspecto ético la confidencialidad, puesto que la información que se obtenga de la investigación y según lo brindado por el Gobierno Regional San Martín se mantuvo en completa confidencialidad y solo fue utilizado para fines netamente académicos.

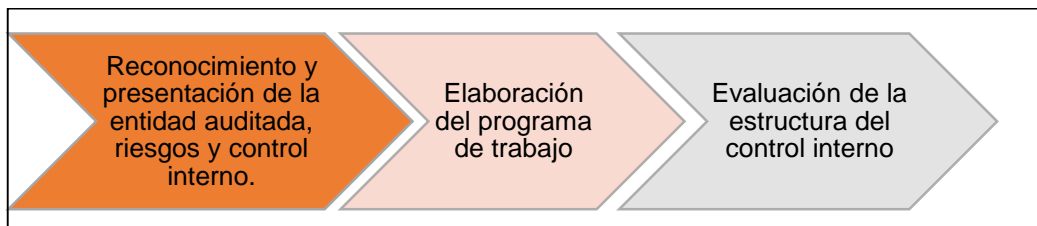


## IV. RESULTADOS

### Desempeño de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín

En este apartado, se aplicó una guía de entrevista dirigido al jefe de del órgano de control institucional, cuyas respuestas se detallan a continuación:

#### Proceso de planificación



**Figura 1** *Proceso de planificación*

#### Interpretación:

Tal como se observa en la figura 1, uno de las primeras actividades desarrolladas en la auditoría gubernamental es el reconocimiento y presentación de la entidad, donde el auditor solicita los documentos organizacionales (MOF, ROF, Políticas y entre otros), con la finalidad de conocer el rubro, y las actividades desarrolladas por los integrantes, tal como lo señala el jefe de OCI, estos procesos son necesarios para conocer la naturaleza y la finalidad de la entidad, así como las funciones y procedimientos, en lo que respecta a la verificación de los riesgos, estos no son desarrollados adecuadamente, por la falta de información proporcionada por las áreas. En cuanto a la elaboración del programa de trabajo, según, el jefe de OCI, se desarrollan actividades en base a los objetivos, plazos de la auditoría, los procedimientos a desarrollar y documentos a emitir, por último, en la evaluación de la estructura de control interno, se realiza un seguimiento de las funciones para ello, es importante conocer el organigrama de la institución, para tener en conocimiento de los perfiles de puesto de los jefes e integrantes, sin embargo, los auditores tienen problemas en ello, dado que las materias a evaluar son omitidas en casos, y las recomendaciones no son dirigidas a solucionar tales casos, por otro lado, solo se evalúan algunas áreas, obteniendo información incompleta, como incorrectas

## Proceso de ejecución



**Figura 2** *Proceso de ejecución*

### **Interpretación:**

Para la ejecución de la auditoría, es importante el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, dado que son obligatorios para la evaluación del control interno, según el jefe del OCI, señala que los auditores deben regirse en un 100% por estas normas, en caso contrario pueden ser sancionados por la contraloría. Con respecto a la verificación de las evidencias y hallazgos, son sustentos que encaminan a un dictamen y posterior al levantamiento de recomendaciones, estos son necesario a desnudar el proceso administrativo de la institución, sin embargo el entrevistado señala que no se verifica asertivamente, lo que origina que los informes emitidos no tenga un sustento propicio, así también cuando se realizan audiencias no se demuestran los hallazgos de manera correcta, por lo que se procede archivar los informes. Por lo que refiere a la evaluación de comentarios y aclaraciones, estos no pueden ser divulgados durante la ejecución de la auditoría, una vez culminada estos informes son proporcionados al titular de la institución y progresivamente a los que los conforman. Es importante mencionar, que existen informes donde las opiniones y comentarios no se detallan los hechos ilícitos, lo que limita una visualización completa de la situación.

## Proceso de elaboración del informe



**Figura 3** *Proceso de elaboración del informe*

### **Interpretación:**

Como parte final del programa de auditoría es la preparación y presentación del informe de auditoría, para ello el auditor debe efectuar un análisis y presentación del diagnóstico situacional de la institución, sin embargo, se conoce que estos no son presentados de manera oportuna y con la seriedad del caso. Por otro lado, en la identificación de los responsables, el entrevistado, señala que existen omisiones, aún más cuando se refiere a un allegado del auditor, por lo que en los informes no se logran visualizar los hechos negativos y los responsables de tales actos. Finalmente, en la determinación de las sanciones respectivas, los informes de auditoría no contienen las sanciones originadas, únicamente se identifican a los presuntos responsables, tales actos lo desarrollan la Procuraduría, si la sanción es civil, penal o administrativa, este último lo realiza la Secretaria técnica.

### **Deficiencias de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín**

Para el desarrollo del presente, se ha empleado la lista de cotejo, donde se expresa hechos incorrectos desarrollados por la institución, así también, fue necesario el análisis de documentos organizacionales y los informes de auditoría ya sé administrativa, financiera y de reporte de deficiencias significativas. Tal como se muestra en las siguientes tablas:

**Tabla 4***Deficiencias en el proceso de planificación*

<b><u>Dimensión: Proceso de planificación</u></b>		
<b>Responsables:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisor</li> <li>- Jefe de OCI</li> <li>- Jefe de comisión</li> </ul>		
<b><u>Deficiencias</u></b>	<b><u>Causas</u></b>	<b><u>Efecto</u></b>
<p>Deficiente identificación y registro de todos los riesgos durante el proceso de control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se dispone de información completa de las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y logística</li> <li>- Ausencia continua de los jefes de áreas.</li> </ul>	<p>Identificación inadecuada de los elementos a examinar, así también como limitaciones en la comprensión de las causas, actividades y operaciones, por ende, significativas omisiones en el control y seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por OCI. Y por último la afectación en el establecimiento de los objetivos, criterios y recursos para la ejecución de la auditoría.</p>
<p>Incorrecta elaboración del programa de trabajo en el proceso de auditoría gubernamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado tiempo para la elaboración del Plan de control.</li> <li>- Documentos organizacionales desactualizados.</li> </ul>	<p>Muestra de ello, el informe de auditoría del 002-2002-2-4700, realizó una evaluación administrativa, donde solicita a la Gerencia proceder a realizar un exhaustivo análisis de las transacciones realizadas en las áreas de contabilidad, tesorería, sin embargo, la falta de seguimiento en el cumplimiento de mismo, ha conllevado pérdidas monetarias de S/54,541, en transacciones de ventas, por lo que en la Directiva 006-2019-CG/GRPROD, sugiero nuevamente un análisis de tal situación, para la identificación eficaz de los riesgos.</p>
<p>Evaluación deficiente de la estructura organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de las actividades programadas.</li> <li>- Ausencia de los registros de control.</li> <li>- Manual organizacional desactualizada.</li> </ul>	<p>Al no existir una apropiada evaluación del órgano de control institucional, la comunicación escrita es limitada por la autoridad competente, impidiendo en la determinación de funciones de los integrantes de la comisión auditora. Asimismo, en la disposición inoportuna de la documentación e información que requiera la comisión auditora por parte del titular de la entidad y los funcionarios. Según el informe de 001-2004-2-5351, se pide a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto proporcionar oportunamente los documentos que evidencian el presupuesto originado el 13 de mayo del 2005, sin embargo, no se cumplieron los 5 días, y se procedió al levantamiento de información a través del informe de control 140-98.</p>

**Tabla 5***Deficiencias, causas y efectos en el proceso de ejecución*

<b><u>Dimensión: Proceso de ejecución</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisor</li> <li>- Titular de la institución</li> <li>- Jefe de OCI</li> </ul>		
<b><u>Deficiencias</u></b>	<b><u>Causas</u></b>	<b><u>Efecto</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorrecta verificación y reporte de todas las evidencias y hallazgos de la auditoría efectuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento del actuar de los funcionarios.</li> <li>- Falta de pruebas para confirmar los hechos.</li> <li>- Falta de procedimientos legales y facticos.</li> <li>- Falta de experiencias en la evaluación y coordinación de actividades presupuestales.</li> </ul>	<p>Incorrecta evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales, por cuanto el Plan Estratégico de los años 2015-2017 demostraron un desempeño de 14.51 en lo que refiere al objetivo de promoción de empleo, sin embargo, con la auditoria desarrollada en el 2019, se expusieron datos diferentes, es decir 16.7, realizando las rectificaciones del caso, según el informe administrativo 071-2019-2-5351.</p> <p>De la misma manera se ha presentado con los indicadores de seguridad ciudad y gestión institucional, donde los índices fueron 12.9 y 81%, sin embargo, en el plan estratégico de los años 2018-2020, los datos fueron 13.5 y 90, causando dudas en la población al momento de su análisis y sobre todo de los diversos actores que participan en el desarrollo económico y social.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuada exposición de las evidencias y hallazgos presentados por el auditor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación breve de las técnicas de indagación, observación e inspección</li> <li>- El plan de control no contiene información sobre los hitos de control, y la identificación detallada de las situaciones adversas.</li> <li>- La muestra no responde de manera apropiada a los objetivos planteados en la auditoria.</li> </ul>	<p>En lo que respecta al programa de atención salud, una de las actividades que se desarrollaron fueron medidas preventivas y de respuesta para minimizar el riesgo de propagación y el impacto sanitario por emergencia para el COVID-19, para ello, el 19 de junio del 2020, el MEF, ha realizado una transferencia de S/5, 625 950.00 al Gobierno Regional. Sin embargo, se realizaron modificaciones, a fin de añadir recursos por S/48,729,260.00, en total la entidad gubernamental contaba con un total de S/ 54, 355, 210.00. Por consiguiente, se procedieron a la compra de insumos (mascarillas, alcohol, guantes, vestimenta, balones de oxígeno y etc.), ejecutando únicamente el 16.7%, es decir S/9,076,888 teniendo un saldo de S/ 45, 278,322.00 que no se ha ejecutado. Si los responsables (Dirección general de operaciones en salud), hubieran desarrollado un monitoreo eficiente de las necesidades, como la oportuna compra de los balones de oxígeno, y entre otros, se tendría mayor cumplimiento del presupuesto asignado.</p> <p>Otra de las actividades desarrolladas en el programa de atención salud, fue la contratación de servicios para la continuidad de los servicios de salud (Decreto de</p>

---

urgencia N°025-2020), la inadecuada administración de los recursos y extravió de los mismos, ha conllevado que se ejecute únicamente el 10.1% del total presupuestado S/ 26,245,986.00, por lo que es importante que las entidades encargadas del control de los recursos administrativos opten por evaluar los nudos crítico que afectan el cumplimiento de las metas

Así también, se ha destinado S/ 19,980,616.00 para la contratación de alojamiento y alimentación temporal de cuarentena por 14 días, sin embargo, hubo continuos reclamos donde los huéspedes de las zonas rurales, señalaron que pagaron su alojamiento, no obstante, la alimentación fue gratuita, difiriendo lo manifestados en los registros presupuestales, por cual únicamente se ejecutó el 12.30%, es decir S/2,457,615.77.

Dentro del programa presupuestal de Mejoría de la cobertura de los servicios básicos, se presupuestó S/33,101,500 para implementar la red de soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y discapacidad severa, cuyos resultados demostraron que se ejecutó un 16.5% equivalente a S/5,461,747.50

En lo que respecta a la mejoría de la gestión institucional, se presupuestó S/ 18,701,423.00 para bonificaciones extraordinarias según DS N°026-2020, no obstante, se ejecutó solo S/15,148,152,63 que representa el 81%.

Comunicación incompleta de todas las evidencias encontradas en cuanto a los actos ilícitos que se suscitan - Falta de evidencias.  
- Participación mínima de los integrantes del plan de control.  
- No exponer hechos incorrecto que afectan a la gestión institucional

En el informe de reporte de deficiencias significativas 107-2015-3-030, se muestra que la gerencia de infraestructura, se realiza un detalle mínimo de las deficiencias, sin demostrar de manera completa las liquidaciones omitidas.

**Tabla 6**

*Deficiencias en el Proceso de elaboración del informe*

---

**Dimensión: Proceso de elaboración del informe**

---

<b><u>Deficiencias</u></b>	<b><u>Causas</u></b>	<b><u>Efecto</u></b>
<p>- Supervisor - Titular de la institución - Jefe de OCI - Integrantes</p> <p>En el informe de auditoría se identifica claramente a los responsables que realizaron actos ilícitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Inclusión de actos penales.</li><li>- Pérdida de puesto de trabajo.</li><li>- Nuevos procesos de contratación.</li><li>- Vínculos amicales.</li></ul>	<p>Los diversos actores públicos desconocen de los actores que limitan las actividades financieras y económicas provenientes del sector público.</p> <p>Quebrantamiento de la Directiva N° 007-2014-CG/GCSII (2014), la cual indica que las observaciones deben expresar la responsabilidad civil o penal, consignando una recomendación para que se interponga la acción legal respectiva, por parte de la Procuraduría Pública correspondiente o de los órganos de ejerzan la representación legal para la defensa judicial de los intereses del Estado. Así también, las recomendaciones deben estar dirigida a los funcionarios que, en razón de su cargo o función, son los responsables de la correspondiente autorización e implementación para su ejecución.</p>
<p>Incumplimiento con la presentación del informe de la auditoría, según fecha establecida.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Limitación en el acceso de documentos administrativos.</li><li>- No se cuenta de manera oportuna con las firmas de los titulares</li></ul>	<p>La aprobación de los informes conllevan un plazo de 5 días hábiles, sin embargo, estos suelen ser aprobados más de un mes, limitando el levantamiento de observaciones en el tiempo establecido, su procesamiento y la aplicación de las sanciones correspondientes.</p>

---

Tras la demostrar las deficiencias, se procede a detallar la cantidad de actividades que se cumplieron:

**Tabla 7***Cumplimiento de las actividades de auditoría gubernamental*

Actividades	Si		No	
	F	%	F	%
Proceso de planificación	1	8%	3	25%
Proceso de ejecución	1	8%	3	25%
Proceso de elaboración del informe	2	17%	2	17%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>33%</b>	<b>8</b>	<b>67%</b>

**Interpretación**

De acuerdo a la lista de cotejo, se cumplieron el 33% de las actividades establecidas en la auditoría gubernamental, no obstante, el 67% de las actividades no se cumplen apropiadamente.

**Desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín**

En este objetivo, se ha desarrollado una guía de análisis documental donde se detalla un conjunto de actividades y su nivel de ejecución. También, ha sido necesario utilizar el plan estratégico de la institución de los periodos 2019 y 2020, donde se especifican detalladamente los índices de cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Tabla 8***Índice de cumplimiento de la administración pública*

Actividad programadas		Índice 2019	Índice 2020
Índice de cumplimiento de los objetivos sociales	Promoción del trabajo formal de la población	19.20%	19.90%
	Reducción de la violencia de género	31.00%	29.30%
	Mejoría de la oferta turística	44%	49%
	Mejoría de la cobertura de los servicios básicos	22.50%	23.90%
Índice de cumplimiento de los objetivos institucionales	Seguridad ciudadana	11.80%	11.40%
	Mejoría de la gestión institucional	93.30%	96.60%
	Mejoría de la atención en salud	47%	27%
	Mejoría de la calidad educativa	51.50%	55.33%
	Fortalecimiento educativa universitaria	50%	50%



## **Interpretación**

En la figura 7 se muestra el índice de cumplimiento de la administración pública, donde el indicador promoción del trabajo formal de la población, alcanzó un mayor índice en el 2020, es decir 19.20%, sin embargo, en el 2019, el índice fue menor (19.20), habiendo una diferencia de 0.70%, esto demuestra que la unidad ha fortalecido sus actividades en bienestar al trabajo formal, beneficiando a la sociedad en el cumplimiento de sus beneficios sociales. Por lo que refiere, al índice de reducción de la violencia hubo una diferencia de 1.70%, dado que en el 2019 se obtuvo un índice mayor (31%) y un índice menor de 29.30%. En lo que respecta a la seguridad ciudadana las tendencias de los índices guardan una relación, dado que hubo una diferencia de 0.40%, por lo que se obtuvo 11.80% y 11.40% en los años 2019 y 2020 respectivamente. En cuanto al índice que evidencia la mejoría de la gestión institucional, se presentó de mejor manera en el 2020, ya que el índice fue 96.60%, sin embargo, en el 2019 fue de 93.30%, lo que evidencia que, durante la coyuntura actual, hubo una mejoría de la administración pública.

Por otro lado, hubo una mejoría de la oferta turística, dado que se tuvo mayor permanencia de turistas locales y extranjeros en el 2020, siendo este de 49% y en el 2019 de 44%, habiendo una diferencia de 5%. En lo que respecta al índice de cobertura de los servicios básicos, los índices fueron 22.50% y 23.90% en los años del 2019 y 2020 respectivamente. En cuanto a los índices de atención en salud, se alcanzó mayor nivel en el 2019 siendo estos 47%, y en el 2020 fueron 27%. Esto demuestra serios problemas en el sistema de salud quienes fueron sorprendidos y golpeados fuertemente por la coyuntura actual.

No obstante, en la mejoría de la calidad educativa se alcanzó mayor nivel en el 2020, (55.33%), con una diferencia de 3.83% entre ambos periodos. No obstante, en el fortalecimiento educativa universitaria se ha mantenido de manera equilibrado, por cuanto no se ha registrado un alza y baja de los indicadores, es decir, en ambos periodos se obtuvo un 50%

Dado a los índices presentados, se puede visualizar que en ninguna de las actividades se alcanzó un cumplimiento del 100%, por lo que es importante promover acciones de

capacitación donde participen los diversos actores donde se debatan y se definan políticas de participación y trabajo coordinado para el desarrollo local

**Influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.**

Con la finalidad de resolver el objetivo general, se realizará un análisis descriptivo donde se muestra las implicancias de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa.

Hallazgos en la auditoría gubernamental	Implicancia en la gestión administrativa	Influencia												
<p style="text-align: center;"><b>Proceso de planificación</b></p> <p>Identificación incorrecta de los riesgos y deficiencias, que ha conllevado pérdidas monetarias de S/ 54,541, en transacciones de ventas.</p> <p style="text-align: center;"><b>Proceso de ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Según el programa de atención salud, en la actividad de reducción de riesgo de propagación y el impacto sanitario por emergencia para el COVID-19, solo se ejecutó el 16.7% (S/9,076,888) del S/ 54,355,210.00,</li> <li>- En la contratación de servicios para la continuidad de los servicios de salud, se ejecutó únicamente el 10.1% del total presupuestado S/ 26,245,986.00</li> <li>- Así también, se ha destinado S/ 19,980,616.00 para la contratación de alojamiento y alimentación temporal, y únicamente se ejecutó el 12.30%, es decir S/2,457,615.77.</li> <li>- En el programa presupuestal de Mejoría de la cobertura de los</li> </ul>	<p>Dado a la coyuntura actual, los programas presupuestales con mayor impacto fueron: Mejoría de la gestión institucional, Mejoría de la cobertura de los servicios básicos y Mejoría de la atención en salud, cuyas actividades no cumplieron con los índices de cumplimiento, no obstante, su efectividad, y la participación continua de las entidades locales y regionales hubiese contribuido que las actividades programadas presenten mayores niveles de desempeño, tal como se observa a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="745 586 1686 959" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Actividad programadas</th> <th style="text-align: center;">Obtenido</th> <th style="text-align: center;">Esperado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mejoría de la gestión institucional</td> <td style="text-align: center;">194,740,416/ 201,594,634 = 96.60%</td> <td style="text-align: center;"><u>198,293,686/</u> 201,594,634 = 98%</td> </tr> <tr> <td>Mejoría de la cobertura de los servicios básicos</td> <td style="text-align: center;">34,275,064/ 143,410,309 = 23.90%</td> <td style="text-align: center;"><u>61,914,816.50/</u> 143,410,309 = 43%</td> </tr> <tr> <td>Mejoría de la atención en salud</td> <td style="text-align: center;">60,432,864/ 223,825,421 = 27%</td> <td style="text-align: center;"><u>146,829,327.64/</u> 223,825,421 = 66%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tal como se evidencia en el plan institucional, se espera que los indicadores presenten niveles altos, sin embargo, las actividades demostradas no alcanzaron el índice esperado, las mismas que se fueron agravándose con la coyuntura actual, no obstante, si la institución, hubiera realizado una adecuada identificación de los riesgos y deficiencias en estas actividades, los resultados serían diferentes, es por ello, que la comunicación de los hallazgos son importantes para que la institución establezca acciones que contribuyan efectivamente y encaminen a buenos resultados.</p> <p>En lo que respecta en el programa de <b>mejoría de la gestión institucional</b>, la actividad de bonificaciones extraordinarias según DS N°026-2020, tuvo</p>	Actividad programadas	Obtenido	Esperado	Mejoría de la gestión institucional	194,740,416/ 201,594,634 = 96.60%	<u>198,293,686/</u> 201,594,634 = 98%	Mejoría de la cobertura de los servicios básicos	34,275,064/ 143,410,309 = 23.90%	<u>61,914,816.50/</u> 143,410,309 = 43%	Mejoría de la atención en salud	60,432,864/ 223,825,421 = 27%	<u>146,829,327.64/</u> 223,825,421 = 66%	<p>Dado a las implicancias demostradas, se acepta la hipótesis que señala:</p> <p>La auditoría gubernamental influye significativamente en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.</p>
Actividad programadas	Obtenido	Esperado												
Mejoría de la gestión institucional	194,740,416/ 201,594,634 = 96.60%	<u>198,293,686/</u> 201,594,634 = 98%												
Mejoría de la cobertura de los servicios básicos	34,275,064/ 143,410,309 = 23.90%	<u>61,914,816.50/</u> 143,410,309 = 43%												
Mejoría de la atención en salud	60,432,864/ 223,825,421 = 27%	<u>146,829,327.64/</u> 223,825,421 = 66%												

Hallazgos en la auditoría gubernamental	Implicancia en la gestión administrativa	Influencia
<p>servicios básicos, se presupuestó S/33,101,500 para implementar la red de soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y discapacidad severa, y solo se ejecutó un 16.5% equivalente a S/5,461,747.50</p> <p>- En lo que respecta a la mejoría de la gestión institucional, se presupuestó S/ 18,701,423.00 para bonificaciones extraordinarias según DS N°026-2020, y se ejecutó solo S/15,148,152,63 que representa el 81%.</p> <p style="text-align: center;"><b>Proceso de elaboración del informe</b></p> <p>- No existe la exposición completa de los responsables de actos ilícitos.</p> <p>- Incumplimiento de los lineamientos relacionados a la presentación del informe de auditoría.</p>	<p>un PIM de S/ 18,701,423.00 y solo se ejecutó S/15,148,152,63, dejando un saldo de S/3,553,270.37, si este se contabilizaría como un presupuesto ejecutado, la entidad obtendría un devengado de 198,293,686 y un índice de 98%.</p> <p>Así también, en el programa de <b>mejoría de la cobertura de los servicios básicos</b>, la actividad con menor cumplimiento fue la implementar la red de soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y discapacidad severa, que tuvo un PIM de S/33,101,500 y solo se ejecutó un 16.5% equivalente a S/5,461,747.50. Si se hubiera cumplido el total del presupuesto, el devengado sería mayor y el índice del 43%.</p> <p>Finalmente, en el <b>programa de atención salud</b>, se evidencio bajo cumplimiento en las actividades de: Reducción de riesgo de propagación y el impacto sanitario por emergencia para el COVID-19; Contracción de servicios para la continuidad de los servicios de salud y Contratación de alojamiento y alimentación temporal de cuarentena, que suman un total de S/100,581,812 en PIM, y únicamente se ejecutó S/14,185,348.36, dejando un saldo de S/86,396,463.64, si a este último, se suma al monto devengado en el total del programa (S/60,432,864), se hubiera obtenido un total de S/146,829,327.64 ejecutado, y por ende, un índice del 66%, siendo mayor al obtenido (27%).</p> <p>Por todo lo expuesto, se muestra que el incumplimiento de las normativas y procesos dictados en la auditoría gubernamental, permitieron bajos niveles de gestión administrativa, dado que los indicadores de las actividades determinadas en la gestión no llegaron al 100%,</p>	

**Figura 4:** *Influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa*

## V. DISCUSIÓN

Con la finalidad de Conocer el desempeño de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín, se aplicó una guía de entrevista estructurado bajo la teoría de Tapia et al. (2019), la misma que fue dirigida al Jefe de la OCI del Gobierno Regional San Martín, quien con la experiencia y los conocimientos necesario revelo que la auditoria gubernamental da inicio con el reconocimiento y presentación de la entidad, sin embargo, en su mayoría el auditor no tiene un conocimiento claro de las atribuciones de los trabajadores, en cuanto al análisis de los documentos institucionales, no se desarrollan de manera frecuente, en lo que respecta a la verificación de los riesgos, estos no son desarrollados adecuadamente, por la falta de información proporcionada por las áreas.

Así también el análisis de los hallazgos, no se verifica asertivamente, lo que origina que los informes emitidos no tengan un sustento propicio. Finalmente, en el dictamen de la auditoria, existe omisiones, aun mas cuando se refiere a un allegado, por lo que los informes no se logra visualizar los responsables de tales actos. De igual manera, la investigación de Solís (2015) presenta resultados semejantes a la investigación, dado que concluye que los procesos de auditoria gubernamental desarrollados en la Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo, no existe un análisis minucioso de los registros que contienen resultados presupuestales, así también, el desconocimiento y la falta de capacitación del manual de procedimientos, no se han desarrollado de manera efectiva las atribuciones otorgadas. Sin embargo, Ruíz (2019), muestran resultados diferentes, dado que concluyen que la Municipalidad Distrital de Pucusana, presenta un proceso eficiente de auditoría gubernamental, dado que la determinación de los hallazgos, son realizados de manera coherentes y cercanos a la realidad.

En cuanto, a la identificación de las deficiencias de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín, se aplicó una lista de cotejo con la finalidad de que los resultados obtenidos sean veraces y cercanos a la realidad. Los datos obtenidos evidenciaron que la entidad presenta las siguientes deficiencias: Inadecuada identificación y registro de todos los riesgos durante el proceso de control, así también

una incorrecta elaboración del programa de trabajo en el proceso de auditoría, por consiguiente, una evaluación deficiente de la estructura organizacional, incorrecta verificación y reporte de todas las evidencias y hallazgos, e inadecuada exposición de las evidencias y hallazgos presentados por el auditor. Estas deficiencias, se presentaron en su mayoría por no disponer información completa y oportuna por las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y logística, así también por un limitado tiempo para la elaboración del Plan de control. Estos resultados, mantienen relación con la investigación de Calderón y Ríos (2018), quien concluye que la auditoría gubernamental realizada a las instituciones públicas de la jurisdicción de Yanacancha es deficiente, puesto que se constató que los auditores no cumplen con presentar plenamente y de manera oportuna la documentación correspondiente que plasma cada una de las acciones consideradas en el proceso de auditoría gubernamental, como tampoco son eficientes en el cumplimiento de las disposiciones regidas por ley en función a las capacidades sancionadoras correspondientes a las actividades administrativas y funcionales. De igual manera, Sichez (2016), concluye que los procesos de auditoría desarrolladas en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, presentan deficiencias en el monitoreo de la administración de los fondos públicos, dado que estos no son efectuados de manera constante y eficiente. Los resultados obtenidos, en las investigaciones presentadas manifiestan que las actividades del sector público no son desarrolladas en su totalidad y con la eficiencia del caso, por lo que presenta repercusiones en los resultados económicos, así también en la desorganización de las funciones, es por ello que es importante el control continuo y la contribución de profesionales con vasta experiencia y ética profesional, de esa manera obtener resultados veraces sobre el cual se puedan establecer decisiones que encaminen a la institución a obtener resultados correctos, y cercanos a la realidad. Por lo demás, es importante la intervención continua de instituciones como la contraloría, para obligar el cumplimiento de normativas y lineamientos estatales, así también la identificación de riesgos que afectan continuamente a la institución.

Con respecto a la evaluación del desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín, se ha desarrollado un análisis documentario de los objetivos

sociales e institucionales aplicando el plan institucional donde se visualiza los indicadores de cumplimiento de cada uno de las actividades establecidas por la institución, cuyos resultados demostraron que los objetivos que tuvieron implicancias negativas o tendencias decrecientes en el 2020, fueron la reducción de la violencia de género, cuyo índice bajó un 1.70%, asimismo la seguridad ciudadana un 0.40% y la atención salud un 20%, esta última, desnuda las deficiencias presentadas en el sector salud, que con la coyuntura actual, se ha venido agravando. Sin embargo, las actividades que presentaron una tendencia creciente en el 2020 fueron: la promoción del trabajo formal de la población con un índice de 0.70%, en este apartado las instituciones, se han esforzado en el desarrollo procesos o actividades formales, en beneficio a los trabajadores. Por consiguiente, tenemos a la mejoría de la gestión institucional que incrementó un 3.30%, así también, la mejoría de la oferta turística un 5%, en cuanto a la mejoría de la cobertura de los servicios básicos ascendió en 1.40%, asimismo la mejoría de la calidad educativa en un 3.83%. en lo que respecta al fortalecimiento educativa universitaria presentó en mismo índice en ambos periodos. Estos resultados confirman el crecimiento y mejorías en algunas actividades. Así también resultados negativos, originadas por falta de coordinación y organización de las entidades involucradas, por lo que es necesario fortalecer las relaciones institucionales, para lograr mayores beneficios a la sociedad y por ende la satisfacción de los mismos. De igual manera, el estudio desarrollado por Bonilla y Díaz (2015), presenta resultados semejantes a la investigación, dado que señala que el Hospital Las Piñas del Cantón Milagro, obtuvo resultados negativos, debido a que la gerencia ha optado por decisiones que repercutieron directamente al desempeño de las actividades, adicional a ello, constataron bajos niveles de calidad, las cuales conllevaron al aumento de quejas por la falta de satisfacción de sus pacientes, de igual modo, se verificó que el ambiente laboral entre los funcionarios es deficiente, por cuanto se originaban constantes conflictos por la falta de una apropiada comunicación, todo ello, permitió que el incumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Sin embargo, Arévalo y Vidaurre (2019) muestran resultados diferentes a los alcanzados, dado que concluyen un nivel de gestión administrativa de 52%, por cuanto la Dirección

Regional de Agricultura San Martín, Tarapoto, cumple en la revisión frecuente de las metas institucionales, lo que conlleva a un alto desempeño de las metas.

Finalmente, para determinar la influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín, se ha realizado un análisis descriptivo de las deficiencias, hallazgos y su implicancia, cuyos resultados demostraron el incumplimiento y el desarrollo deficiente de las actividades de planificación, ejecución y elaboración del informe, donde los funcionarios públicos dedicados a desarrollar auditorias omiten ciertos procesos necesarios para la obtención de resultados que permiten la determinación de decisiones que inciden en el cumplimiento de indicadores de gestión, como es el caso de la reducción de la violencia de género, asimismo la seguridad ciudadana y la atención salud, cuyos resultados fueron negativos y perjudicables para la institución y sociedad, es por ello, que la auditoria gubernamental, es necesaria y eficaz para la detección de riesgos o deficiencias que limitan un alto desempeño de las actividades administrativas, por lo tanto, los resultados en la investigación se demostró que La auditoría gubernamental influye significativamente en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. De la misma manera, Ruíz, (2019), sostiene que la eficiencia de una auditoría gubernamental influye en un 66% en la determinación de los hallazgos de auditoría, dado que los procesos o acciones realizadas en la verificación de cada uno de los registros permitirá la obtención adecuada y asertiva de los hallazgos. Así también, los resultados obtenidos por Sichez (2016), concluyen que existe una deficiente auditoría gubernamental por cuanto las actividades correspondientes al monitoreo de la administración de los fondos públicos de la municipalidad no eran efectuados de manera constante, teniendo una repercusión en los procesos administrativos.



## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. La auditoría gubernamental influye significativamente en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020, por cuanto se ha evidenciado el incumplimiento y el desarrollo deficiente de las actividades de planificación, ejecución y elaboración del informe, donde los funcionarios públicos dedicados a desarrollar auditorías omiten ciertos procesos necesarios para la obtención de resultados que permiten la determinación de decisiones e inciden en el cumplimiento eficaz de los indicadores de gestión.
- 6.2. Se conoció que las actividades de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín, no se cumplen en un 67%, por cuanto los entrevistados revelaron que los auditores no tienen un conocimiento claro de las atribuciones de los trabajadores, en cuanto al análisis de los documentos institucionales, no se desarrollan de manera frecuente. En cuanto a la verificación de los riesgos, estos no son desarrollados adecuadamente. Y el 33% de las actividades se desarrollan apropiadamente.
- 6.3. Se ha identificado las deficiencias de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín es la inadecuada identificación y registro de todos los riesgos durante el proceso de control, así también una incorrecta elaboración del programa de trabajo en el proceso de auditoría, por consiguiente, una evaluación deficiente de la estructura organizacional, incorrecta verificación y reporte de todas las evidencias y hallazgos, e inadecuada exposición de las evidencias y hallazgos presentados por el auditor.
- 6.4. Tras la evaluación del desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín, se ha visualizado que los indicadores de las actividades establecidas por la institución tuvieron tendencia decreciente en el 2020, estos fueron los índices de reducción de la violencia de género, seguridad ciudadana atención en salud con 29.30%, 11.40%, 26 respectivamente. Sin embargo, las actividades con tendencia creciente fueron: promoción del trabajo formal, gestión institucional, oferta turística y calidad educativa, con 19.90%, 96.60%, 49% y 55.33% respectivamente.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al jefe de OCI del Gobierno Regional San Martín, implementar un sistema integrado de gestión, o adoptar un enfoque para facilitar la eficiencia de cada una de las actividades desarrolladas en la auditoría, considerando las normas como ISO que fortalecen el control de la documentación y la administración de las actividades correctivas.
- 7.2. A los jefes de área de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y OCI, cumplir con las acciones determinadas en los procesos de planificación, ejecución y elaboración del informe, además participar de capacitaciones relacionadas a normativa y lineamientos que contribuyen en resultados positivos y transparentes.
- 7.3. Al jefe de la OCI, aplicar actividades de control que le permitan la identificación y el registro adecuado de los riesgos, así mismo determinar el tiempo prudente para la elaboración de los programas de auditoría a fin de generar reportes correctos que contribuyen en la determinación de actividades que encaminen el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 7.4. A los servidores Públicos para la obtención de mayores índices de cumplimiento, se recomienda a los servidores públicos del Gobierno Regional San Martín, realizar un análisis minucioso de los antecedentes, a fin de establecer actividades con mayor participación y beneficio a la sociedad y es necesario fortalecer las relaciones institucionales, para lograr mayores beneficios a la sociedad y por ende la satisfacción de los mismos.

## REFERENCIAS

- Arbaiza, L. (2019). *Como elaborar una tesis de grado*. Colombia: ESAN Ediciones.
- Arévalo, M. y Vidaurre, Z. (2019). *La gestión administrativa y su relación con la satisfacción del usuario interno en la Dirección Regional de Agricultura San Martín, Tarapoto, periodo 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35128/Ar%c3%a9valo%20\\_AMM-Vidaurre\\_%20GZV.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35128/Ar%c3%a9valo%20_AMM-Vidaurre_%20GZV.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bello, B.; Ganahreh, E. y Abdullah, F. (2018). *The impact of administrative control on employees' performance: Evidence from industrial companies in Jordan*. International Journal of Accounting, Finance and Business, Vol.3, N°10, pp. 52 – 66. DOI: <https://n9.cl/btrf8>
- Bonilla, K. y Díaz, B. (2015). *Análisis de la gestión administrativa y su incidencia sobre el desempeño laboral de los funcionarios del Hospital Cristiano de Especialidades Ciudadela Las Piñas del Cantón Milagro, periodo 2012 – 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Estatal de Milagro. Milagro, Ecuador. Recuperado de: <https://n9.cl/nhip>
- Calderón, R. y Ríos, A. (2018). *Auditoría gubernamental y la auditoría de cumplimiento en la fiscalización y control de calidad en la gestión de las entidades públicas del Distrito de Yanacancha periodo 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco, Perú. Recuperado de: [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/657/1/TESIS.CALDERON.\\_.RIOS.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/657/1/TESIS.CALDERON._.RIOS.pdf)
- Garaicoa, V. (2018). *Manual de auditoría interna para la práctica profesional aplicable a las universidades públicas*. (Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/31644/1/TESIS%20MAE%20Enero%202018.pdf>
- Gárate, J. y Jiménez, Y. (2019). *La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo*

- 2016 – 2018. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Rioja, Perú. Recuperado de: <https://n9.cl/odv5>
- García, J. (2016). *Metodología de la investigación para administradores*. México: Ediciones de la U
- Herrera, M. y Martínez, E. (2017). *Management audit applied to the maintenance department in hospital facilities*. Revista de Ingeniería Mecánica. Vol.20, N°3, pp. 152 – 159. Instituto Superior Politécnico. La Habana, Cuba. DOI: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2251/225159047007/225159047007.pdf>
- Kurochkina, A.; Voronkova, O.; Lukina, O. y Bikezina, T. (2019). *Management features of small and medium sized business enterprises*. Revista Espacios, Vol.40, N°34. DOI: <http://ww.revistaespacios.com/a19v40n34/a19v40n34p06.pdf>
- León, S. (2017). *Gestión administrativa y calidad del servicio en la Oficina Desconcentrada de Tarapoto del OSCE, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12749/leon\\_rs.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12749/leon_rs.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Marume, S.; Jubenkanda, R. y Namusi, C. (2014). *Administrative control and evaluation*. International Journal of Science and Research. Vol.5, N°1. DOI: <https://www.ijsr.net/archive/v5i1/NOV15041201.pdf>
- Mendes, P.; Niyama, J. y Silva, C. (2018). *The perception of auditors in the measurement of instruments financial institutions at fair value in financial institutions*. Brazilian Business Review, Vol.15, N°4, pp. 363 – 381. Fucape Bussiness School. DOI: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=123056181004>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación*. (5° ed). México: Ediciones de la U.
- Paisig, R. (2018). *Auditoría gubernamental y su influencia en la gestión administrativa del Proyecto Especial Jaén, San Ignacio, Bagua – 2017*. Universidad César Vallejo. Chiclayo – Perú. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27324/paisig\\_hr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27324/paisig_hr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Pérez, R. (2018). *Gestión administrativa de los procedimientos sancionador y de revisión*. (6° ed.). Madrid, España: Editorial Elearning
- Pliscoff, C. (2017). *Implementing the new public management: Problems and challenges to public ethics the Chilean case*. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Chile, Vol.1, N°73. DOI: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n73/1405-1435-conver-24-73-00141-en.pdf>
- Prieto, A. (2016). *Metodología de investigación científica*. Canadá: Editorial Universidad de Canadá
- Príncipe, G. (2016). *La investigación científica: Teoría y metodología*. Lima, Perú: Editorial Universidad César Vallejo
- Ramírez, A.; Ramírez, R. y Calderón, E. (2017). *La gestión administrativa en el desarrollo empresarial*. *Revista Contribuciones a la Economía*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. DOI: <http://eumed.net/ce/2017/1/gestion.html>
- Rivero, D. (2018). *Metodología de la investigación*. (3° ed). México: Editorial Shalom
- Ruíz, B. (2019). *La auditoría gubernamental y su relación con los hallazgos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Pucusana en el 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad autónoma del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/Tesis%20Ruiz%20Caycho.pdf>
- Rustamov, N. y Dosanov, N. (2015). *Effect of administrative control procedures to efficiency of organization management*. *International Journal of Mathematical Analysis*, Vol.9, N°11, pp. 521 – 536. DOI: <https://pdfs.semanticscholar.org/67e9/8a0de81ff63266cd4764718d628aab569442.pdf>
- Salehi, M. y Rashidi, N. (2019). *The effect of audit committee and board of directors' characteristics on audit fees and internal control quality in Iran*. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*. Ferdowsi University of Mashhad, Vol.1, N°28. DOI: <https://www.upo.es/revistas/index.php/RevMetCuant/article/view/2952/3843>
- Sánchez, D. (2017). *Sale a la luz la montaña de deuda escondida por Rafael Correa en Ecuador*. *Revista LibreMercado*. Ecuador. Recuperado de:

<https://www.libremercado.com/2017-11-19/sale-a-la-luz-la-montana-de-deuda-escondida-por-rafael-correa-en-ecuador-1276609246/>

- Sandoval, R. (2015). *Ethical issues in healthcare audit*. Revista Colombiana de Nefrología, Vol.2, N°2, pp. 147 – 151. Bogotá, Colombia. DOI: [https://www.redalyc.org/pdf/5601/560158664009\\_2.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/5601/560158664009_2.pdf)
- Sichez, V. (2016). *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016*. (Artículo científico). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Vol. 8, N°1, pp. 78 – 91. Chimbote, Perú. DOI: <https://doi.org/10.21895/incres.2017.v8n1.08 /1437-5226-1-PB.pdf>
- Silvestre, A.; Costa, C. y Kronbauer, C. (2018). *Rotation and earnings quality: An analysis using discretionary accruals*. Brazilian Business Review, Vol.15, N°5, pp. 410 – 426. Fucape Business School. DOI: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=123057435001>
- Solís, E. (2015). *El sistema de control gubernamental en los procesos de recaudación y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo*. (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8019/1/TMAG004-2014.pdf>
- Susanto, H.; Azhar, H.; Mulyani, S. y Sukmadilaga, C. (2019). *The level of fraud detection affected by auditor competency using digital forensic support*. Utopía y Praxis Latinoamericana. Universidad del Zulia, Vol.24, N°5. Venezuela. DOI: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27962050029>
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2019). *Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría*. (1°ed). México: Contadores Públicos de México. Recuperado: <https://n9.cl/w5au>
- Urrosolo, M. y Martínez, E. (2018). *Gestión administrativa del comercio internacional*. (1° ed). Madrid, España: Ediciones Paraninfo. Recuperado de: <https://n9.cl/wumh7>
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica, cualitativa, cuantitativa y mixta*. (6ª ed.) Perú: Editorial San Marcos

# **ANEXOS**

## ANEXO 1: Matriz de operacionalización de las variables

**Variable Independiente:** Auditoría gubernamental

**Variable dependiente:** Gestión administrativa

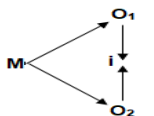
Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Auditoría gubernamental	La auditoría gubernamental es aquel proceso mediante el cual el Estado ejerce su función de control en cada una de las entidades públicas con el principal propósito de asegurar el correcto, transparente y eficiente empleo o administración de los bienes o recursos públicos. (Tapia et al., 2019).	Es el procedimiento analítico, sistemático y técnico que emplea el Estado con la finalidad de evaluar cada una de las operaciones financieras y administrativas ligadas al manejo de los recursos públicos en cada una de las entidades gubernamentales.	Planificación	Reconocimiento y presentación de la entidad auditada, riesgos y control interno.	Nominal
				Elaboración del programa de trabajo	
				Evaluación de la estructura del control interno	
			Ejecución	Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias	
				Verificación de las evidencias y hallazgos	
				Evaluación de comentarios y aclaraciones	
			Elaboración del informe	Preparación y presentación del informe de auditoría	
				Identificación de responsables	
				Determinación de las sanciones respectivas	
Gestión administrativa	Considerada como un instrumento de gestión que tiene como fin evaluar el grado de eficiencia y eficacia mediante el cual el manejo de los recursos económicos de una entidad está cumpliendo sus objetivos en función a las metas organizacionales trazadas. (Pérez, 2018)	Es el conjunto de acciones que tiene como finalidad medir el nivel de eficiencia y eficacia sobre el manejo de los recursos económicos de una entidad, mediante el índice de cumplimiento de los objetivos sociales e institucionales.	Índice de cumplimiento de los objetivos sociales	Promoción del trabajo formal de la población	Razón
				Reducción de la violencia de género	
				Mejoría de la oferta turística	
				Mejoría de la cobertura de los servicios básicos	
			Índice de cumplimiento de los objetivos institucionales	Seguridad ciudadana	
				Mejoría de la gestión institucional	
				Mejoría de la atención en salud	
				Mejoría de la calidad educativa	
				Fortalecimiento educativa universitaria	



## ANEXO 2: Matriz de consistencia

**Título:** Auditoría Gubernamental y su influencia en la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 - 2020

**Autor:** Esther Sangama Mondragón y Gely Rocxana Amasifuen Rodríguez

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo influye la auditoría gubernamental en la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cómo es el desempeño de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020? ¿Existen deficiencias en la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020? ¿Cómo es el desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la influencia de la auditoría gubernamental en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Conocer el desempeño de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. Identificar las deficiencias de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. Evaluar el desempeño de la gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: La auditoría gubernamental influye significativamente en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.</p>	<p><b>Técnicas</b> Entrevista Observación Análisis documental</p> <p><b>Instrumentos</b> Guía de entrevista Lista de cotejo Guía de análisis documental</p>									
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>										
<p>El estudio de investigación es de tipo Aplicada de nivel descriptivo, con diseño No Experimental de corte transversal-correlacional.</p> <p>Esquema:</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p><b>Donde:</b> O1 = Auditoría gubernamental O2 = Gestión administrativa M = Muestra i = Influencia</p> </div> </div>	<p><b>Población</b> La población estuvo conformada por el Jefe de la OCI, el Jefe del área de presupuesto y el Jefe del área contable.</p> <p><b>Muestra</b> De la misma manera por el Jefe de la OCI, el Jefe del área de presupuesto y el Jefe del área contable.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Auditoría gubernamental</td> <td>Planificación</td> </tr> <tr> <td>Ejecución</td> </tr> <tr> <td>Elaboración del informe</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión administrativa</td> <td>Índice de cumplimiento de los objetivos sociales</td> </tr> <tr> <td>Índice de cumplimiento de los objetivos institucionales</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Auditoría gubernamental	Planificación	Ejecución	Elaboración del informe	Gestión administrativa	Índice de cumplimiento de los objetivos sociales	Índice de cumplimiento de los objetivos institucionales
Variables	Dimensiones											
Auditoría gubernamental	Planificación											
	Ejecución											
	Elaboración del informe											
Gestión administrativa	Índice de cumplimiento de los objetivos sociales											
	Índice de cumplimiento de los objetivos institucionales											

### **ANEXO 3: Instrumentos de recolección de datos**

#### **Guía de entrevista**

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. Por lo tanto, se le sugiere que conteste de manera verídica cada una de las interrogantes, por cuanto permitirá posteriormente brindar información real de los resultados.

Apellidos y Nombres: .....

Cargo: .....

.....

#### **Planificación**

1. ¿Considera usted que el auditor realiza el reconocimiento y presentación de la entidad de manera adecuada?

.....  
.....  
.....

2. ¿El auditor identifica y registra los riesgos que existen en el control interno del Gobierno Regional San Martín?

.....  
.....  
.....

3. ¿El auditor elabora de manera adecuada el programa de trabajo del proceso de auditoría gubernamental que efectúa en el Gobierno Regional San Martín?

.....  
.....  
.....

4. ¿Considera usted que el auditor efectúa eficientemente la evaluación de la estructura del control interno del Gobierno Regional San Martín?

.....  
.....  
.....

**Ejecución**

5. ¿Considera usted que el auditor cumple de manera eficaz con las disposiciones legales y reglamentarias al momento de realizar la auditoría gubernamental?

.....  
.....  
.....

6. ¿Constata usted de que el auditor verifica y reporta todas las evidencias y hallazgos de la auditoría efectuada?

.....  
.....  
.....

7. ¿Las evidencias y hallazgos presentados por el auditor cumplen con el principio de transparencia?

.....  
.....  
.....

8. ¿Considera usted que el auditor comunica y detalla en su informe todas las evidencias encontradas en cuanto a los actos ilícitos que se puedan estar suscitando en el Gobierno Regional San Martín?

.....  
.....  
.....

**Elaboración del informe**

9. ¿El informe de auditoría presentado por el auditor evalúa las declaraciones y/o comentarios presentados por los administrados del Gobierno Regional San Martín?

.....  
.....  
.....

10. ¿Considera usted que el informe de auditoría omite la identificación de responsables que realizaron actos ilícitos?

.....  
.....  
.....

11. ¿El auditor presenta el informe de la auditoría realizada en tiempo oportuno de manera adecuada y transparente?

.....  
.....  
.....

12. ¿Considera que la determinación de las sanciones emitidas por el auditor son las correctas?

.....  
.....  
.....

### Lista de cotejo

El presente instrumento tiene como finalidad identificar las deficiencias que se presentan en la auditoría gubernamental en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020.

N°	Auditoría gubernamental	Escala	
		Sí	No
D1	Planificación		
01	¿El auditor cumple con realizar el reconocimiento y presentación de entidad de manera adecuada?		
02	¿El auditor cumple con identificar y registrar todos los riesgos que existen en el control interno del Gobierno Regional San Martín?		
03	¿El auditor cumple con elaborar correctamente el programa de trabajo del proceso de auditoría gubernamental que efectuará en el Gobierno Regional San Martín?		
04	¿El auditor cumple con realizar de manera eficiente la evaluación de la estructura del control interno del Gobierno Regional San Martín?		
D2	Ejecución		
05	¿El auditor cumple de manera eficaz con las disposiciones legales y reglamentarias al momento de realizar la auditoría gubernamental?		
06	¿El auditor verifica y reporta todas las evidencias y hallazgos de la auditoría efectuada?		
07	¿Las evidencias y hallazgos presentados por el auditor cumplen con el principio de transparencia?		
08	¿El auditor comunica y detalla en su informe todas las evidencias encontradas en cuanto a los actos ilícitos que se puedan estar suscitando en el Gobierno Regional San Martín?		
D3	Elaboración del informe		
09	¿El informe de auditoría presentado por el auditor evalúa las declaraciones y/o comentarios presentados por los administrados del Gobierno Regional San Martín?		
10	¿El informe de auditoría omite la identificación de responsables que realizaron actos ilícitos?		
11	¿El auditor cumple con presentar el informe de la auditoría realizada en tiempo oportuno de manera adecuada y transparente?		
12	¿La determinación de las sanciones emitidas por el auditor son las correctas?		

### Guía de análisis documental

El presente instrumento tiene como propósito evaluar el nivel gestión administrativa del Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020, por ello se le sugiere que responda de manera verídica con la finalidad de que los resultados que se muestren posteriormente detallen información real y confiable.

<b>Actividad programadas</b>		<b>Montos (PIM)</b>	<b>Índice de cumplimiento 2019</b>	<b>Índice de cumplimiento 2020</b>	<b>Diferencia</b>
Índice de cumplimiento de los objetivos sociales	Promoción del trabajo formal de la población				
	Reducción de la violencia de género				
	Mejoría de la oferta turística				
	Mejoría de la cobertura de los servicios básicos				
Índice de cumplimiento de los objetivos institucionales	Seguridad ciudadana				
	Mejoría de la gestión institucional				
	Mejoría de la atención en salud				
	Mejoría de la calidad educativa				
	Fortalecimiento educativa universitaria				

## ANEXO 4: Validación de los instrumentos

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Del Aguila Mas, Sonia  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de Entrevista  
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana  
 Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestréales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Auditoría Gubernamental en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría Gubernamental					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría Gubernamental					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

  
 .....  
**Mg. CPCC. Sonia Del Aguila Mas**  
 CCPSM Mat. 19-1179

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Del Aguila Mas, Sonia  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Lista de Cotejo  
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Roxana  
 Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Auditoría Gubernamental en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría Gubernamental					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría Gubernamental					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

  
 .....  
 Mg. CPCC. Sonia Del Aguila Mas  
 CCPSM Mat. 19 - 1179



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Del Aguila Mas, Sonia  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental  
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana  
 Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión Administrativa en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Administrativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Administrativa					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

  
 .....  
 Mg. CPCC. Sonia Del Aguila Mas  
 CCPSM Mat. 19-1179

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Llatanza Pereyra, Rocio  
Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Guía de Entrevista  
Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana  
Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestréales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Auditoría Gubernamental en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría Gubernamental				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría Gubernamental					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>47</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

  
.....  
Mg. Rocio Llatanza Pereyra  
CCPSM Mat. 19 - 0834

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Llatanza Pereyra, Rocio  
Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Lista de Cotejo  
Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana  
Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Auditoría Gubernamental en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría Gubernamental					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría Gubernamental					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>46</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

.....  
Mg. Rocio Llatanza Pereyra  
CCPSM Mat. 19 - 0834

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Llatanza Pereyra, Rocio  
Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental  
Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Roxana  
Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión Administrativa en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Administrativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Administrativa					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>48</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48



Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

.....  
*Mg. Rocio Llatanza Pereyra*  
CCPSM Mat. 19 - 0834

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rivera Villacorta Jarol  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de Entrevista  
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana  
 Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Auditoría Gubernamental en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría Gubernamental				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría Gubernamental					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDADO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

  
**Mg. Ing. Jarol Rivera Villacorta**  
**CIP N° 139479**

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rivera Villacorta Jarol  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Lista de Cotejo  
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Rocxana  
 Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Auditoría Gubernamental en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría Gubernamental				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría Gubernamental					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDADO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

  
**Mg. Ing. Jarol Rivera Villacorta**  
 CIF N° 139470

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rivera Villacorta Jarol  
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín  
 Especialidad : Mgtr. Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental  
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Amasifuen Rodríguez, Gely Roxana  
 Estudiante 2. Sangama Mondragón, Esther

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión Administrativa en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión Administrativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión Administrativa.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>46</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VALIDADO PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

Tarapoto, 9 de diciembre de 2020.

  
 .....  
**Mg. Ing. Jarol Rivera Villacorta**  
 CIP N° 139470

## ANEXO 5: CARTA DE ACEPTACION

 <b>San Martín</b> GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
Despacho de Gobernación Regional	
<b><u>CARTA DE ACEPTACIÓN</u></b>	
<p>Yo, <b>Pedro Bogarín Vargas</b> identificado con <b>DNI N° 08249776</b>, en mi calidad de representante legal del <b>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN</b> con <b>RUC N° 20531375808</b>, autorizo a los estudiantes: <b>Esther Sangama Mondragón</b> identificada con <b>DNI N° 71661873</b> y <b>Gely Rocxana Amasifuen Rodríguez</b> identificada con <b>DNI 70348676</b>, estudiantes de la experiencia Curricular Proyecto de Investigación, de la Universidad Cesar Vallejo Filial Cacatachi, a utilizar información confidencial de la entidad para el proyecto de investigación titulado: Auditoría gubernamental y su influencia en la gestión administrativa en el Gobierno Regional San Martín 2019 – 2020. Como condiciones contractuales, los estudiantes están obligados a (1) no divulgar ni usar para fines personales la información (documentos, expedientes y demás materiales) que, con objeto de la relación de trabajo, les fue suministrada y (2) no proporcionar a terceras personas, verbalmente o por escrito, información confidencial de la entidad durante la duración del proyecto. Los estudiantes asumen con toda la información proporcionada para el resultado del proyecto será de uso exclusivamente académico.</p>	
<p>El material suministrado por la empresa será la base para la construcción de un estudio de caso. La información y resultado que se obtenga del mismo podrían llevar a convertirse en la herramienta didáctica que apoye la información de los estudiantes de la escuela de contabilidad.</p>	
<p>En caso de que algunas de las condiciones anteriores sean infringidas, los estudiantes quedan sujetos a la responsabilidad civil por daños y perjuicios que cause al <b>GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN</b>, así como sanciones de carácter penal o legal al que se hicieran acreedores.</p>	
Atentamente:	Moyobamba, 09 de noviembre de 2020.
 <b>Pedro Bogarín Vargas</b> GERENTE GENERAL	
<p>“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD” Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional San Martín e-mail: auditoriagram@gmail.com Teléfono N° 042 – 504317 Dirección: Calle Rempuerto N° 150 – Barrio Uaykuchachi – Moyobamba</p>	



**ANEXO 6: FOTOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO REGIONAL**





Zoom Reunión

Participants (3)

- Gely Rociana amasifuen rod... (Yo)
- ES ESTHER SANGAMA... (Anfitrión)
- FA FERNANDO AZALDEGUI GOMEZ

Invitar Reactivar mi audio Reclamar el rol de hospedado

ESTHER SANGAMA MCT/DRAGON



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN 2019 – 2020", cuyos autores son SANGAMA MONDRAGON ESTHER, AMASIFUEN RODRIGUEZ GELY ROCXANA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 14 de Julio del 2021

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN <b>DNI:</b> 25729654 <b>ORCID</b> 0000-0002-9447-8686	Firmado digitalmente por: AVILLAFUERTE el 19- 07-2021 02:01:16

Código documento Trilce: TRI - 0130029